Guayaquil, Septiembre de 1998

Señores
Junta General Ordinaria de Accionistas
Compañía Mainini S.A.
Ciudad.-

En mi calidad de Comisario Principal de esta empresa y de conformidad con lo que dispone la Ley de Compañías, procedí a la revisión de los Libros de Contabilidad, los Balances y Estados de Resultado, correspondiente al Ejercicio Económico año 1993.

Mi opinión basada en el análisis y revisión de los documentos a que me refiero es que las cifras constantes en los Balances reflejan la verdadera situación económica y financiera de la empresa.

Por lo expuesto, pongo a consideración de los señores accionistas el presente informe relativo al Ejercicio Económico 1.993.

Atentamente,

Lourdes Lozano F.
COMISARIO PRINCIPAL